

**GENERAL**

**AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL:**

TRIMESTRE

**Primero**

AÑO

**2003**

**Denominación Social:**

Tele Pizza, S.A.

**Domicilio Social:**

C/ ISLA GRACIOSA, 7 SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES (MADRID)

**N.I.F.**

A78849676

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

**Firma:**

D. FERNANDO ZAPATER MARQUES  
Consejero Delegado

**A) AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS**

Uds.:Miles de Euros

|   |      | <b>INDIVIDUAL</b> |                    | <b>CONSOLIDADO</b> |                    |
|---|------|-------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
|   |      | Ejercicio Actual  | Ejercicio Anterior | Ejercicio Actual   | Ejercicio Anterior |
| IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO (1)                   | 0800 | 46.340            | 45.727             | 70.179             | 72.198             |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS                              | 1040 | -1.899            | -1.294             | 1.715              | 3.481              |
| RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS                            | 1044 | -1.234            | -650               | 439                | 2.273              |
| Resultado atribuido a Socios Externos                     | 2050 |                   |                    | -104               | -138               |
| RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE | 2060 |                   |                    | 335                | 2.135              |
| CAPITAL SUSCRITO  | 0500 | 6.708             | 6.708              |                    |                    |
| NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS                        | 3000 | 3.165             | 2.974              | 7.583              | 7.323              |

**B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS**

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad)

**B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS (continuación)**

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad).

El Grupo Telepizza obtuvo en el primer trimestre del presente ejercicio un EBITDA (Resultado Bruto de Explotación) de 11,73 millones de euros, lo que representa una disminución del 6,3 por cien respecto a los 12,52 millones de euros alcanzados en el mismo período de 2002.

Debido a la estacionalidad de las ventas, estas cifras referidas al primer trimestre se ven negativamente afectadas por la celebración de la Semana Santa de 2003 durante el mes de abril, tras el cierre del primer trimestre, comparando con el pasado ejercicio, año en el que se celebró en marzo.

Las ventas de la cadena en España, incluyendo los ingresos de establecimientos propios y franquiciados, aumentaron un 4,4 por cien respecto al mismo período del año anterior, alcanzando 81,25 millones de euros en nuestro país.

Los ingresos de explotación han ascendido a 74,11 millones de euros, lo que representa una disminución de apenas un 2 por cien respecto a los 75,59 millones de euros obtenidos entre enero y marzo de 2002.

En el área internacional, las ventas de la cadena en Portugal, Polonia y Chile han aumentado un 4,5 por cien respecto al mismo período de 2002, alcanzando 17,10 millones de euros. Este aumento ya recoge los efectos de la depreciación de las divisas polaca y chilena frente al euro, sin lo cual las ventas de la cadena en su área internacional habrían aumentado un 12,7 por cien.

El resultado ordinario se ha elevado un 3,1 por cien respecto al mismo período del año anterior hasta 5,31 millones de euros, favorecido por los menores gastos financieros.

La compañía ha registrado un resultado extraordinario negativo de 3,60 millones de euros, principalmente debido a la provisión por inversiones en tiendas de México.

Finalmente, el resultado neto del primer trimestre ha ascendido a 0,34 millones de euros, frente a los 2,14 millones de euros registrados en el mismo período de 2002, debido a dichos resultados extraordinarios.

Telepizza continúa con su política de franquiciar establecimientos tanto en el área nacional como internacional de la compañía.

A la conclusión del primer trimestre, Telepizza contaba con 486 establecimientos bajo el formato de franquicia y 374 establecimientos propios, lo que supone que Telepizza ya sólo gestione directamente el 43,5 por cien de los locales de la cadena.

Fruto del Plan Director Industrial y Logístico, Telepizza ha centralizado las operaciones productivas en su nueva instalación ubicada en Daganzo (Madrid), que cuenta con una superficie construida de 14.000m<sup>2</sup>.

**NOTA:** en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

**B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS (continuación)**

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad).

Además, durante este primer trimestre, la compañía continuó mostrando su capacidad de innovación lanzando al mercado la promoción “Pizzas del Mundo”, un nuevo concepto de promoción consistente en el lanzamiento de una colección de pizzas.

Telepizza ha concluido el primer trimestre de 2003 con un total de 860 establecimientos, de los cuales 538 están situados en España y 322 en su área internacional.

**NOTA:** en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

### III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente).

Se han aplicado los mismos principios y criterios contables considerados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior, los cuales son concordantes con la normativa en vigor.

**NOTA:** en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

**D). DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :**

(Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico).

|                         | % sobre Nominal | euros por acción | Importe (miles de euros) |
|-------------------------|-----------------|------------------|--------------------------|
| 1. Acciones Ordinarias  | 3100            | -                | -                        |
| 2. Acciones Preferentes | 3110            | -                | -                        |
| 3. Acciones sin Voto    | 3120            | -                | -                        |

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

**E) HECHOS SIGNIFICATIVOS (\*)**

|    |    |
|----|----|
| SI | NO |
|----|----|

1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en bolsa determinantes de la obligación de comunicar complementada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos) 3200   X
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1<sup>a</sup> de la LSA (1 por 100) 3210   X
3. Otros aumentos y disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes. etc.) 3220   X
4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos 3230   X
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos 3240   X
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración 3250   X
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales 3260   X
8. Transformaciones, fusiones o escisiones 3270   X
9. Cambios en la regulación institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la sociedad o del Grupo 3280   X
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo 3290   X
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc. 3310   X
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad. 3320   X
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.) 3330   X
14. Otros hechos significativos 3340  X

Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso (\*) afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRVB.

## **F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS**

**El 20 de febrero de 2003**, la sociedad remite información sobre la Comisión de Auditoría.

**El 28 de febrero de 2003**, la sociedad remite los resultados correspondientes al segundo semestre de 2002. La compañía obtuvo en 2002 un beneficio neto consolidado de 5,41 millones de euros, lo que representa un aumento de 5,5% respecto a los 5,13 alcanzados en 2001.

**NOTA:** en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACION  
DEL AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS**

**(GENERAL)**

-Los datos numéricos solicitados, salvo indicación en contrario, deberán venir expresados en miles de euros, sin decimales, efectuándose los cuadres por redondeo.

-Las cantidades negativas deberán figurar con un signo menos (-) delante del número correspondiente.

-Junto a cada dato expresado en cifras, salvo indicación en contrario, deberá figurar el del período correspondiente al ejercicio anterior.

**- Definiciones:**

**(1) El importe Neto de la Cifra de Negocios** comprenderá los importes de la venta de productos y los de prestación de servicios correspondientes a las actividades ordinarias de la sociedad deducidas las bonificaciones y demás reducciones sobre ventas, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con la citada cifra de negocios.